

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (BOE de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 10 de julio de 2008.—La Ministra de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), el Subsecretario de Administraciones Públicas, José Antonio Benedicto Iruñ.

ANEXO I

Convocatoria de libre designación

Orden APU/1705/2008, de 10 de junio (BOE del 16)

Puesto adjudicado: Número de orden: 18. Código puesto: 5046722. Puesto: Delegación del Gobierno en Cataluña. Secretaría General. Jefe Puesto Inspección Fronteriza N28 (24H, PIF). Nivel: 28.

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en Cataluña. Subdelegación del Gobierno en Barcelona. Área Funcional de Agricultura y Pesca. Nivel. 26

Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Vallés Iriso, Marta. NRP: 1819413513. Grupo: A1. Cuerpo o escala: 6000. Situación: Activo.

MINISTERIO DE CULTURA

12662 *ORDEN CUL/2174/2008, de 10 de julio, por la que se resuelve el concurso convocado por Orden CUL/830/2008, de 11 de marzo, para provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.*

Por Orden CUL/830/2008, de 11 de marzo, se convocó concurso méritos INAEM 1/08, para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 76, de 28 de marzo de 2008.

De acuerdo con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, así como en el artículo 47 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, previa actuación de la Comisión de Valoración a que hace referencia la base sexta de la citada convocatoria, y a la vista de los méritos alegados por los aspirantes que consta en las actas de la mencionada Comisión,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo conforme a los anexos IA y IB de la presente orden.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos en el plazo fijado en la base octava de la Orden CUL/830/2008, de 11 de marzo de 2008.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Tercero.—Contra la presente orden que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9 a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 10 de julio de 2008.—El Ministro de Cultura, P. D. (Orden CUL/3693/2007, de 30 de noviembre, que modifica la Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio), el Director General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Juan Carlos Maset Fernández.

ANEXO IA

Concurso específico INAEM 1/08- Ministerio de Cultura [ORDEN CUL/830/2008, de 11 de marzo (BOE nº 76, de 28 de marzo)]

Nº ORDEN	PUESTOS ADJUDICADOS				PUESTO CESE				DATOS PERSONALES			
	PUESTO	NIVEL	GRUPO	PROVINCIA	PUESTO	NIVEL	MINISTERIO	PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	SUBGRUPO
1	SECRETARÍA GENERAL (30061)											
2	Jefe de Área de Informática (5027533)	28	A1	Madrid	Jefe de Área de Informática (5027533)		M. Cultura - INAEM	Madrid	Barrantes Blanco, Dionisio	0524295102	A1166	A1
3	Jefe Servicio (800587)	26	A1/A2	Madrid	Jefe Servicio (800587)	26	M. Cultura - INAEM	Madrid	Collar Pardo, Mª Pilar	5132413635	A1610	A2
4	Jefe Servicio Relaciones Institucionales (5027536)	26	A1/A2	Madrid	Jefe Servicio Relaciones Institucionales (5027536)	26	M. Cultura - INAEM	Madrid	Martínez Serrano, M. Consuelo	2136234324	A1122	A2
5	Jefe Sección Sistemas Informáticos (5027535)	24	A1/A2	Madrid	Jefe Sección Sistemas Informáticos (5027535)	24	M. Cultura - INAEM	Madrid	Cano Pérez, Mª Isabel	0191838357	A1177	A2
	Jefe Sección Régimen Interior N22 (5027534)	22	A2/C1	Madrid	Jefe Sección Régimen Interior N22 (5027534)	22	M. Cultura - INAEM	Madrid	Ramos Vallhonrat, M. Cristina	0219084546	A1135	C1
6	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MÚSICA Y DANZA (30062)											
7	Jefe Negociado N16 (4725110)	16	C1/C2	Madrid					DESIERTO			
	Jefe Negociado N16 (4725111)	16	C1/C2	Madrid					DESIERTO			
8	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL (30064)											
9	Jefe Sección N22 (4878366)	22	A2/C1	Madrid	Jefe Sección N22 (4878366)	22	M. Cultura - INAEM	Madrid	Araujo Arias, M. Pilar	5162210646	A1135	C1
10	Jefe Sección Selección N22 (5027538)	22	A2/C1	Madrid	Jefe Sección Selección N22 (5027538)	22	M. Cultura - INAEM	Madrid	García Molina, Nieves	510592135	A1135	C1
	Jefe Negociado N16 (4725120)	16	C1/C2	Madrid	Jefe Negociado N16 (4725120)	16	M. Cultura - INAEM	Madrid	Gujarín Ayuso, M. Rosario	034211335	A1431	C1
11	SUBDIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA (30065)											
12	Jefe Servicio Operaciones Comerciales (5027546)	26	A1A2	Madrid	Jefe Servicio Operaciones Comerciales (5027546)	26	M. Cultura - INAEM	Madrid	Morencia Benito, M. Carmen	1219174602	A1122	A2
13	Jefe Sección Inventario N22 (5027545)	22	A2/C1	Madrid	Jefe Sección Inventario N22 (5027545)	22	M. Cultura - INAEM	Madrid	García Estevez, Consuelo	5159844768	A1135	C1
	Cajero Pagador N18 (4066355)	18	C1/C2	Madrid	Cajero Pagador N18 (4066355)	18	M. Cultura - INAEM	Madrid	García Seguido, Ángela	5188987157	A1135	C1
14	BALLET NACIONAL DE ESPAÑA (30067)											
	Jefe Negociado Unidad Producción N18 (4441460)	18	C1/C2	Madrid					DESIERTO			
15	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN TEATRAL (30073)											
	Jefe Negociado Unidad Producción N18 (4725132)	18	C1/C2	Madrid	Gestor Apoyo Corporativo 3 (6056334)	14	M. Fomento, Correos y Telégrafos	Madrid	Llabres Guerrero, Mª Jesús	4426719946	A1441	A1441

ANEXO IB

Concurso específico INAEM 1/08- Ministerio de Cultura [ORDEN CUL/830/2008, de 11 de marzo (BOE nº 76, de 28 de marzo)]

Nº ORDEN	PUESTOS ADJUDICADOS				PUESTO CESE				DATOS PERSONALES			
	PUESTO	NIVEL	GRUPO	PROVINCIA	PUESTO	NIVEL	MINISTERIO	PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	SUBGRUPO
1	SECRETARÍA GENERAL (30061)											
2	Analista de Sistemas (4618584)	22	A2/C1	Madrid	Analista de Sistemas (4618584)	22	M. Cultura - INAEM	Madrid	Velarde Morcillo, Agustín	1178755168	A1135	C1
	Programador de Primera (2823382)	17	C1	Madrid	Programador de Primera (3207381)	17	M. Interior - D.G.P.Civil y Emergencias	Madrid	Coque Sáez, Mª Teresa	97398802	A1188	C1
3	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MÚSICA Y DANZA (30062)											
	Secretaría de Subdirector General (3930034)	15	C1/C2	Madrid					DESIERTO			
4	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL (30064)											
	Jefe Negociado N18 (3966377)	18	C1/C2	Madrid	Jefe Negociado N18 (3966377)	18	M. Cultura - INAEM	Madrid	Cruz Olivares, M. Pilar	0895690713	A1146	C2
5	SUBDIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA (30065)											
	Jefe Servicio Gestión Económica y Presupuestaria (3563962)	26	A1A2	Madrid	Jefe Servicio Gestión Económica y Presupuestaria (3563962)	26	M. Cultura - INAEM	Madrid	Vizus Ruiz, Mª Teresa	0190945157	A6317	A2
6	COMPañIA NACIONAL DE TEATRO CLÁSICO (30072)											
	Jefe de Servicio de Unidad de Producción Nivel 26 (4849865)	26	A1A2	Madrid	Jefe Servicio Gestión Económica y Presupuestaria (4666838)	26	M. Sanidad y Consumo - Agencia Esp. Seg. Alim. y Nutrición	Madrid	Maján Martínez, M. Lourdes	0138304346	A1610	A2